Semanariocomexperu

Del 18 al 24 de noviembre de 2013

















Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con www.comexperu.org.pe/semanario.asp



Por aquí pasó...

Con motivo de conmemorar diez años de la alianza estratégica entre nuestros países, la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, realizó una visita oficial a nuestro país para afianzar esa alianza. Brasil es el mercado más importante de la región, cuenta con más de 200 millones de habitantes, es la sexta economía más grande del mundo, somos países vecinos, pero no nos abre sus puertas como debería.

En lo que respecta a inversiones, y citando a la propia Rousseff, "Brasil ha invertido US\$ 6,000 millones en Perú, con más de 70 empresas en el país, incluyendo las principales multinacionales brasileñas". Sin embargo, en materia de comercio exterior, y pese a que ningún producto peruano paga arancel para ingresar al mercado brasileño por los acuerdos comerciales que tenemos, la estructura burocrática de nuestro vecino hace que nuestros productos tengan que pasar por una casi infranqueable maraña de trámites, permisos, licencias y todos los etcéteras que se puedan imaginar (y créanme, se imaginan poco) para impedir el ingreso de nuestras mercancías.

En reunión con los empresarios, la presidenta Rousseff habló de la necesidad de aumentar el flujo comercial entre nuestros países (por cierto, la balanza comercial es favorable a Brasil en más de US\$ 1,000 millones). No obstante, Brasil no es una economía abierta. Protege extremadamente su mercado y los empresarios brasileños viven tranquilos por el momento con los niveles de protección que generosamente le brinda su Gobierno, desde hace años, a costa de los millones de consumidores brasileños.

Brasil no cree en los tratados de libre comercio. Su política comercial se ha caracterizado siempre, ya sea a través de aranceles o barreras no arancelarias (o una mezcla de los dos), por impedir que los productos extranjeros ingresen de manera fluida. No es una política exclusivamente contra el Perú, es su política con todo el mundo, lo cual hace que sea difícil que levante las barreras únicamente para nosotros.

Seamos claros, el libre comercio no se da por un papel, sino por el flujo real de productos a través de las fronteras. La visita de la presidenta Rousseff, hasta donde sabemos, no ha servido para impulsar el comercio entre nuestros países, por lo menos de los productos que van del Perú hacia Brasil. Si bien un acuerdo comercial más profundo podría ayudar a levantar las barreras que impiden el libre acceso de nuestros productos, hace falta la voluntad política del Gobierno brasileño para integrarse al mundo con una reforma de su comercio exterior. ¿Algún día lo hará?

Eduardo Ferreyros Gerente General de COMEXPERU

Director
Eduardo Ferreyros Küppers
Co-editores
Rafael Zacnich Nonalaya
Álvaro Díaz Bedregal
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Jorge Acosta Calderón Raisa Rubio Córdova Estefanía Campoblanco Calvo Walter Carrillo Díaz Juan Carlos Salinas Morris Corrección
Angel García Tapia
Diagramación
Carlos Castillo Santisteban
Publicidad
Edda Arce de Chávez
Suscripciones
Giovanna Rojas Rodríguez

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf.: 625 7700 Fax: 625 7701

Reg. Dep. Legal 15011699-0268





LOS RETOS DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

El pasado lunes, el Fondo Monetario Internacional (FMI), afirmó que el crecimiento de la región latinoamericana sería liderado por los países de la Alianza del Pacífico. Según el FMI, en 2014, México crecería un 3%, Chile un 4,5%, Colombia un 4,2% y el Perú un 5,7%. Sin embargo, lejos de quedarse dormido en sus laureles por ese pronóstico, el Gobierno peruano debe actuar. Aún hay mucho por hacer, y el presidente y los ministros lo saben.

En los últimos ocho años, el Perú ha crecido a una tasa promedio del 7%; sin embargo, desde 2011 viene desacelerando su crecimiento. En 2010 crecimos un 8.8%, un 6.9% en 2011, un 6.09% en 2012 y las proyecciones para este año están cada vez más cerca del 5%1; a diferencia de Chile, por ejemplo, que ha logrado mantener su crecimiento en alrededor del 5.6% en el mismo periodo. Tal parece que el entusiasmo de diversos analistas, que proyectaron un crecimiento del Perú por encima del 6% para 2013, no contaba con que la burocracia estatal jugara en su contra.

Estamos creciendo por debajo de nuestro PBI potencial (6%-6.5%). ¿Cuánto creceríamos si se hiciera todo lo que se tiene y se debe hacer? Necesitamos invertir en factores que aporten al crecimiento. En primer lugar, cerrar la brecha de infraestructura es una tarea ¡para ayer! Según el exministro de Economía, Luis Carranza², en el presupuesto 2014 no se han incluido S/. 6,000 millones que el Estado peruano podría invertir en infraestructura. ¿Podemos darnos ese lujo cuando la brecha de infraestructura 2012-2021 es de US\$ 87,975 millones? ¿Para qué año está posponiendo el Poder Ejecutivo esta inversión?

Los anuncios para destrabar la inversión no bastan. Se requieren acción y medidas concretas. Por cada 4 puntos porcentuales que cae la inversión privada, el PBI deja de crecer 1 punto porcentual. De acuerdo con el Banco Mundial, hoy ocupamos el puesto 105 (de 189 economías) en el ranking de cuán fácil es hacer cumplir un contrato de negocios en el país. Chile ocupa el puesto 64, México el 71 y Colombia el 155. Aún nos falta mucho por hacer. Si queremos crecer a tasas altas y sostenidamente, el Gobierno y los demás gestores de las políticas públicas deben asumir retos para elevar la competitividad y productividad del país. Deben asegurar la mejora del capital humano, reducir la brecha de infraestructura y simplificar los procesos administrativos para fomentar la inversión³. Esta administración no puede posponer más las decisiones sobre estos factores que urgen para que el Perú sea igual o más competitivo que Chile, México y el resto de sus competidores en el mercado global. El Perú tiene los recursos, solo hace falta decisión.

EL CAMINO AL INFIERNO ESTÁ LLENO DE BUENAS INTENCIONES

El pasado 13 de noviembre, la Comisión de Salud y Población del Congreso no pudo discutir el Proyecto de Ley 2102-2012/CR por falta de quórum. Sin embargo, la amenaza que representa la iniciativa legislativa, de autoría del congresista Héctor Becerril, sigue latente.

Este proyecto de ley, que propone declarar "de interés nacional la creación de un organismo regulador del mercado de medicamentos del Perú", carece de sustento técnico y evidencia una gran falta de conocimiento sobre este mercado. Asimismo, lejos de dar mayor acceso a la salud a los peruanos, restringe el acceso a medicamentos y atenta abiertamente contra la libre disposición de los bienes de todos los peruanos. El proyecto no logra identificar que el problema central en este mercado es la desinformación, en el efecto que los economistas llaman información asimétrica. Según el BCRP, la desinformación no permite que el precio de control sea equitativo tanto para el consumidor como para el fabricante. Un precio inferior al óptimo (que se determinaría con la oferta y demanda) contraería la oferta de medicamentos, es decir, generaría escasez, y excluiría a miles de peruanos que esperaran acceder a ellos. Además, restaría incentivos a la entrada de potenciales competidores en el mercado, y la inversión en investigación y desarrollo de nuevos medicamentos. Precisamente lo opuesto de lo que el Perú debe promover.

Como bien han referido la Comisión de Defensa de la Libre Competencia y la Comisión de Protección del Consumidor del Indecopi, existen mecanismos alternativos que sí funcionan y que no acarrean estos peligros para la población más pobre y sensible al acceso de medicamentos. Estos incluyen eliminar barreras administrativas al ingreso de más medicamentos al mercado, promover intensamente la compra de medicamentos genéricos e implementar mecanismos más eficientes para la adquisición rápida y simple de medicamentos por parte del Estado. Al parecer, hay quienes no aprenden con la experiencia: el control de precios distorsionaría el mercado. En los años 80, tuvimos controles de precios de alimentos básicos -como hoy aplica Venezuela-. La mayoría de peruanos recuerdan el racionamiento, la escasez y las colas que todas las familias debían formar para conseguir un poco de azúcar, arroz o leche. Un control de precios como el que el proyecto del congresista Becerril propone, causaría eso para los medicamentos. No podemos volver al pasado.

- BCRP http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2013/nota-de-estudios-67-2013.pdf
- ² Lampadia http://www.lampadia.com/opiniones/luis-carranza/no-lo-entiendo
- ³ BCRP Marco Macroeconómico Multianual 2014-2016 (revisado): http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Programa-Economico/mmm-2014-2016-agosto.pdf



Más de 47 años diseñando Gaspar Hernández 700, Lima - Tel: (511) 611-6363













El largo trecho de la descentralización de la educación

En cuanto a la evolución de la descentralización en materia educativa, el Consejo Nacional de Educación (CNE) realizó un balance sobre los avances, nudos y agenda pendiente en el sector. El papel del desarrollo de capacidades y la autonomía fiscal de las instituciones educativas de los diversos departamentos se hace evidente cuando observamos que, en 5 años (de 2007 a 2012), el presupuesto del Ministerio de Educación (Minedu) aumentó un 56.4%, mientras que el presupuesto en educación de los Gobiernos regionales solo aumentó un 36.5%. Esto resulta una restricción significativa para que los Gobiernos regionales desarrollen una política educativa efectiva y propia, que probablemente responde a una ausencia de capacidad en el diseño, ejecución y evaluación de sus respectivos organismos públicos descentralizados.

DESARROLLO DE CAPACIDADES: DESATANDO DEFICIENCIAS

Existen medidas como el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, que establece una línea de carrera para los docentes, lo que ofrecería una base para mejorar la calidad de la educación que reciben los niños en la región. El problema radica en que no se especifica el perfil del docente ni cómo el diseño curricular podría ser formulado por la autoridad nacional y luego complementado desde el ámbito regional y local. Todo ello, entre otras razones, podría explicar la poca cooperación de los maestros de escuelas públicas del Perú en la capacitación básica para docentes de primer y segundo grado (solo el 32.1% del total de docentes participó), entre 2011 y 2012.

Asimismo, como indica el CNE en su balance sobre la descentralización, no está definido un perfil y, por ende, una línea de carrera para los funcionarios responsables de diseñar, implementar y evaluar las políticas educativas nacionales y regionales, a fin de garantizar su viabilidad y continuidad. Los especialistas de las direcciones regionales de educación (DRE) y de las unidades de gestión educativa local (UGEL), son docentes formados para el trabajo pedagógico con varios años de experiencia, quienes son "promovidos" como especialistas y asumen, sin preparación específica previa, responsabilidades de gestión pedagógica e institucional, que son muy distintas de las labores que desempeñaban en sus escuelas.

Por ello, las decisiones en este sector son centralizadas en la práctica. En consecuencia, es necesario formar y guiar a aquellos que diseñarán políticas educativas, porque estas definen en gran modo el futuro de nuestros niños, así como también es necesario mejorar el desempeño de todos los docentes que ejecutan estas directrices. ¿Cuán lejos estamos, en la administración actual de la educación pública peruana, de tener diseñadores de política educativa capaces de establecer guías viables y con continuidad para la enseñanza y la administración del servicio educativo? Hoy, y a la vista de las recientes evaluaciones, parecen años luz.

PRESUPUESTO Y DESCENTRALIZACIÓN

www.comexperu.org.pe

Asimismo, por la falta de capacidades de diseño y gestión de políticas de educación, las decisiones del presupuesto para los proyectos y acciones estratégicas del sector son centralizadas. La política educativa del actual Gobierno privilegia la acción del Minedu como el agente central de las inversiones en educación. En consecuencia, solo el gasto corriente es descentralizado. Pero lo más alarmante es que ni siquiera el Gobierno central –que se supone está habilitado de todas las capacidades de planificación— está preparado para identificar las urgencias de las regiones. Esta capacidad no es imposible ni demasiado costosa de alcanzar para un Ministerio de Educación, pero la actual gestión parece no estar completamente enfocada en generar una reforma que imprima mayor calidad al servicio.

En 2012, Piura fue el departamento en donde el Estado invirtió menos en educación. Si tomamos en cuenta el costo medio en inversión (adquisición de activos no financieros¹) en educación primaria, este fue de solo S/. 26.4. Peor aún, en Piura se observa un alto porcentaje de deserción escolar en educación básica (21.5%). Asimismo, Loreto fue el departamento con mayor porcentaje de deserción de educación básica (30.3%) y, sin embargo, la inversión por alumno del Estado fue mínima: S/. 62.5. ¿De qué sirve un programa asistencial como Qali Warma si, al mismo tiempo, el Estado peruano no está preparando el sistema educativo para darles un futuro a los niños de Piura, Loreto y otras regiones? No basta alimentarlos. Se trata de preparar a los niños para que en el futuro, como adultos, ellos mismos provean a sus familias de suficientes recursos.

Es hora de cuestionar cuáles son los supuestos sobre los que debe realizarse la descentralización, cuánto tiempo tomará alcanzarlos y que obstáculos debemos superar, de modo que aseguremos una educación de calidad para la población escolar en todo el territorio peruano. Descentralizar no es solo derivar recursos, sino también construir instituciones sólidas, con funciones y requerimientos de capital humano claras. Eso es invertir en bienestar a largo plazo.

¹ El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), incluye en esta categoría la inversión de infraestructura y las inversiones intangibles, cuyo objetivo es el incremento o mejora en la provisión de un bien o servicio público.



volver al índice

••• 04



SOS: la deflación es el mayor problema actual de los países ricos

Según indica un reciente artículo de *The Economist*, la tasa de inflación promedio en la mayor parte del mundo desarrollado de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) es 1.5%, cifra menor al 2.2% de 2012, y muy por debajo de las metas de inflación de los bancos centrales, que suelen ser del 2% o aun menores. Dicha caída se muestra más brusca en la zona euro, donde el índice de precios al consumidor fue de apenas un 0.7% en octubre, frente a un 2.5% alcanzado hace un año.

Mientras que muchos afirman que ello se debe parcialmente a que los precios de los *commodities* han disminuido, dejando de lado las volatilidades de los precios de alimentos y combustibles, la inflación subyacente¹ en la zona euro es del 0.8%, el valor más bajo desde la consolidación de su moneda única. Por otro lado, en los EE.UU., la tasa de inflación general en el mes de setiembre fue del 1.2%, por debajo del 2% alcanzado en julio. Entre tanto, Japón presenta mejoras al alejarse de la caída persistente en precios de 15 años que aquejaba a su economía. Pese a ello, si bien presenta una mejora relativa, su inflación subyacente es del 0%. El único país rico que escapa de tal condición es Gran Bretaña, economía que presenta una inflación general del 2.7%.

¿QUÉ ES LA DEFLACIÓN Y QUÉ RIESGOS TRAE CONSIGO?

La deflación es la reducción generalizada y prolongada –de dos semestres como mínimo, según el Fondo Monetario Internacional (FMI) – del nivel de precios de bienes y servicios. Para entender los peligros de una muy baja inflación, que eventualmente podría convertirse en deflación, echémosle un vistazo a Japón. Como su experiencia demuestra, la deflación es tan profundamente dañina como difícil de subsanar en economías débiles y con grandes niveles de deuda.

Debido a que, por su naturaleza, los préstamos se pactan en términos nominales, la caída en los precios y los salarios indudablemente conlleva a un aumento en el valor de la deuda. Además, en un escenario de constante declive de precios, dicho fenómeno empieza a tener efecto en las expectativas de los consumidores. Cuando los individuos anticipen mayores reducciones potenciales en los precios, postergarán su consumo de bienes y servicios, ocasionando un mayor debilitamiento de la economía. Cuando los consumidores actualizan sus expectativas, es muy difícil revertirlas. Esto viene causando especial revuelo en países al sur de Europa, como Grecia y España. Por el contrario, el riesgo de deflación en el corto plazo es menor en EE.UU. y en el norte de Europa, dado que la mayoría de sus economías presenta crecimiento —aunque lento—, y las expectativas de los consumidores revelan perspectivas de crecimiento de la inflación en el mediano plazo, de alrededor del 2%, que es su rango meta. Pese a esto, una economía que presente alto desempleo y bajas tasas de crecimiento de manera prolongada, no está exenta de caídas en los precios y salarios. Tal fue el caso de Japón, cuya deflación no se concretó hasta siete años después del estallido en la burbuja de activos.

Incluso sin llegar a niveles críticos, una muy baja inflación trae efectos secundarios muy costosos. Debilita la economía e incrementa el desempleo: la tasa de desempleo en EE.UU. es del 7.2%, mientras que en Francia es del 11.1% y en España alcanza el 26.6%. Esto lleva a que los ingresos crezcan de manera más lenta que en un escenario en el cual los precios se incrementan más rápido. Lo dicho dificulta el pago de deudas de los hogares y del Estado, que ven incrementado el valor de sus obligaciones de pago. Por si esto fuera poco, los niveles de inflación muy bajos limitan la capacidad de maniobra de los bancos centrales para hacerle frente a una nueva recesión.

La zona euro se muestra especialmente propensa a ser afectada por una deflación, ante expectativas de crecimiento del 0.4%, al cierre del año, y 1.1% en 2014. Así, se esperaría que los bancos centrales continúen con prácticas poco ortodoxas tales como la 'flexibilización cuantitativa'², de forma que puedan evitar la tan peligrosa y anunciada caída prolongada de precios, más conocida como 'deflación'.

² Es una herramienta no convencional de política monetaria utilizada para aumentar la oferta de dinero, incrementando el exceso de reservas del sistema bancario con el propósito de reducir las tasas de interés a largo plazo. Esta medida suele ser utilizada cuando los métodos más habituales de control de la oferta de dinero no han funcionado, como cuando el tipo de interés de descuento o la tasa de interés interbancaria están cerca de cero.





¹ La inflación subyacente es el incremento continuo de los precios de un subconjunto de bienes y servicios que conforman el índice de precios al consumidor (IPC). A partir de esta, se obtiene una medida de la tendencia general de la inflación en el mediano plazo, al excluir los precios de los bienes y servicios más volátiles de la economía.



En la búsqueda del impulso...

A lo largo del año, el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), a través del Reporte de Inflación, ha venido ajustando trimestralmente sus estimaciones respecto al crecimiento de nuestro PBI en 2013. En marzo de este año, estimó que la economía crecería un 6.3%. No obstante, debido a la difícil situación internacional –desaceleración china, crisis de la zona euro y los EE.UU., caída del precio de las materias primas y los minerales, entre otros factores—, las estimaciones se redujeron a un 6.1% en junio, y finalmente llegaron a un 5.5% en setiembre. Hace unos días, el BCRP publicó en su Reporte de Expectativas Macroeconómicas, que las perspectivas de los analistas económicos respecto a la economía nacional en 2013, es que crezca tan solo un 5.2%, mientras que las empresas financieras esperan que crezca un 5.3%. El mes pasado, dichas perspectivas se situaban en valores cercanos a 5.5%, en ambos casos.

Ante la desaceleración de la economía, tanto nacional como internacional (ver <u>Semanario N.º 725</u>), además de la caída en las expectativas de las empresas, consumidores e inversionistas, el BCRP optó por reducir la tasa de interés de referencia a 4%, luego de haberse ubicado en un 4.25% por casi un año y medio (no se modificó desde mayo de 2011). ¿Cómo influye esta medida y que repercusiones tendrá en la economía nacional?

El rol de un Banco Central es normalmente el de mantener una estabilidad monetaria, es decir, mantener un rango meta de inflación. No obstante, el BCRP busca cumplir tres objetivos: mantener un nivel de precios estable, generar crecimiento económico y controlar las fluctuaciones fuertes en el tipo de cambio afectadas por salidas o entradas de capitales especulativos de corto plazo. Las herramientas que tiene el BCRP para conseguir sus objetivos son diversas: operaciones de mercado abierto (compra y venta de bonos para retirar o introducir dólares o soles a la economía, según sea necesario), variaciones en la tasa de encaje (la parte de los depósitos que los bancos comerciales deben tener disponible para cualquier emergencia) en moneda nacional o extranjera, variaciones en la tasa de interés de referencia, entre otros.

Ante el menor crecimiento nacional registrado y proyectado, el BCRP decidió reducir la tasa de interés de referencia. Se espera que esta política monetaria expansiva mitigue la desaceleración peruana. Así, una reducción de esta tasa generaría una caída en la tasa de interés interbancaria, es decir, la tasa a la cual se prestan los bancos comerciales entre ellos y con el BCRP. Frente a una reducción de los costos de los bancos comerciales, se espera que éstos ofrezcan créditos al consumo y a las empresas, a una tasa de interés activa más baja. Así, al ser el crédito más barato, se prevé que más empresas y personas tendrán más actividad y consumo (gracias al mayor acceso a financiamiento), lo que finalmente impulsaría la economía.

Sin embargo, si con esta medida se busca una expansión en el PBI para los dos meses que quedan, lamentablemente no va a ser así. En primer lugar, los mecanismos de transmisión por los cuales se van ajustando las tasas de interés hasta llegar al consumidor final, demoran. Esto ocurre porque la tasa de interés de referencia es solo eso: una referencia. Es decir, no se obliga a que todo el sistema financiero acate la orden de reducir sus tasas de interés. El proceso de ajuste de tasas de interés suele demorar meses y está ligado a la confianza que tiene el sector financiero en el BCRP y sus políticas. Por tanto, probablemente veamos los efectos de esta medida luego del primer trimestre de 2014. En segundo lugar, así los créditos se abaraten lo suficientemente rápido, los consumidores no están dispuestos a seguir endeudándose. Según una encuesta elaborada por Datum, el 82% de los encuestados manifiestan que el endeudamiento a través del sector financiero o bancario no está dentro de sus planes en lo que resta del año.

Es claro que el Perú no viene creciendo al ritmo de antes. Lamentablemente, en los últimos años no se han hecho las reformas necesarias para revertir esta situación, principalmente eliminar trabas burocráticas que frenan las inversiones y generar mayor productividad a futuro, con una profunda reforma de la educación. Como consecuencia, tenemos un BCRP activo que busca dinamizar nuestro mercado dándole una manito. Sin embargo, según el economista Jorge Gonzáles Izquierdo, su intervención podría generar costos a la sociedad. Las caídas de las tasas de interés pueden generar un aumento en el tipo de cambio, debido a la salida de capitales extranjeros (por la menor rentabilidad percibida por estos, de quedarse en Perú). Además, reducir el costo del crédito generaría presiones inflacionarias. No obstante, según el BCRP esta medida es compatible con la meta de inflación del 2% para el periodo 2014-2015. Solo el tiempo nos dirá el resultado de la política aplicada.



ADIOS **VISAS** ADIOS **COLAS**

AGILICE SU VIA JE DE NEGOCIOS

Exoneración de visa en 18 economías del APEC.

Via rápida en migraciones en 21 economías del APEC

APEC BUSINESS
TRAVEL CARD
LA CREDENCIAL DE ALTO NIVEL EJECUTIVO
QUE LE OFRECE GRANDES VENTAJAS
EN SUS VIAJES DE NEGOCIO

SOLICÍTELA AL

volver al índice

www.comexperu.org.pe ● ● **0**6



Aprovechando su visita

A propósito de la visita de la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, a nuestro país, al presidente y los ministros solo les habría interesado conocer las llamadas políticas sociales que desarrolla la actual administración de Brasil, particularmente el programa de farmacias populares. No obstante, lo que deberían tener muy en cuenta es que si no se generan las condiciones para asegurar el crecimiento económico a partir del intercambio comercial y de inversiones con países como Brasil, en algún tiempo no habrá suficientes recursos para implementar los programas asistenciales que hoy ejecuta el Gobierno.

La integración comercial entre Perú y Brasil debe profundizase aún más, y apuntar a destrabar el ingreso de productos peruanos hacia este país. Tal como lo señaláramos en el Semanario N.º 658, es importante disminuir los costos para los registros de productos en Brasil, que varían entre US\$ 1,050 y US\$ 2,600; así como reducir la espera para la aprobación de estos registros, que en muchos casos puede prolongarse hasta siete meses. Asimismo, se debe reducir las trabas a nuestras exportaciones de confecciones hacia el país carioca, ya que estas pasan por un canal "gris" (que implica una verificación documental, física y de precios) que supone un retraso de hasta 180 días en el despacho en aduana y llegada al mercado. En ese lapso puede haberse agotado la temporada para la que están diseñadas las prendas, por lo que esta medida en la práctica, cierra el mercado de confecciones de Brasil a los productores peruanos. Además, es necesario acelerar la autorización al ingreso de nuevas especies de vegetales frescos, ya que existen demoras excesivas en la finalización de los Análisis de Riesgo de Plagas (ARP).

Pese a estas evidentes barreras no arancelarias que Brasil aplica al Perú, nuestras exportaciones hacia este destino vienen mostrando un buen desempeño desde hace cinco años, creciendo a una tasa del 50% anual, hasta alcanzar en 2012 un valor de US\$ 1,403 millones (un 9% más que en 2011). En el periodo enero-setiembre de 2013, los envíos a Brasil sumaron US\$ 1,318 millones, de los cuales US\$ 1,009 millones correspondieron al sector tradicional y US\$ 309 millones al sector no tradicional. Sin embargo, existen sectores como el textil y el agropecuario no tradicional que, lógicamente, no han logrado buenos resultados. El sector textil, solo creció un 1% en los primeros nueve meses de 2013, y en el caso del sector agropecuario disminuyó un 9%, siendo este un claro resultado de las barreras que nos impone nuestro vecino.

¿Es Brasil realmente un socio importante para el Perú hoy? Si es así, ¿por qué no se integra comercialmente con nuestro país, en lugar de impedir que los productores peruanos le exporten? No puede haber un doble discurso: o las economías de Brasil y Perú se integran, levantan las barreras al comercio y constituyen una verdadera área de libre comercio, o no. Y en ese caso, el resto de ámbitos de la relación entre nuestros países debe reflejar esa negativa de Brasil de dar acceso efectivo a los productos peruanos a su mercado. Si Brasil de verdad está interesado en el desarrollo social del Perú, como afirma, debe ofrecer a los trabajadores y emprendedores peruanos la oportunidad de vender sus productos a su país.

OPORTUNIDADES NO TRADICIONALES

El mercado brasileño cuenta con 198 millones de habitantes, que según Promperú, destinan en promedio un 19.8% del total de sus gastos de consumo mensual en alimentación, convirtiéndose en un destino atractivo para nuestros productos agropecuarios. Dentro de los que tienen un mayor potencial para enviarse a Brasil, resaltan las aceitunas preparadas o conservadas, que dicho país importó de proveedores peruanos por un total de US\$ 119 millones en 2012, al igual que las manzanas frescas, las cebollas y las uvas, que registraron compras por US\$ 61 millones, US\$ 60 millones y US\$ 54 millones, respectivamente.

También se observa un gran potencial en el sector pesquero, dentro del cual destacaron productos como las jibias, globitos, calamares y potas, congelados, y la trucha, que Brasil importó de empresas peruanas por US\$ 12 millones y US\$ 7 millones, respectivamente en 2012.

En los últimos años, los tratados de libre comercio (TLC) le han permitido al Perú acercarse a diferentes mercados, ya que abarcan diversos campos vinculados al comercio exterior, como la eliminación de aranceles, la liberalización de servicios financieros, políticas de competencia, propiedad intelectual, comercio electrónico, telecomunicaciones, entre otros. Si bien es cierto que Brasil es un país complicado en regulaciones y políticas públicas, y que cada estado de su federación tiene regulaciones distintas a ciertos niveles, un TLC resultaría una herramienta ideal para fortalecer los lazos entre ambos países –donde existen un gran número de barreras no arancelarias—, por lo que sería bueno iniciar una negociación que facilite la entrada de nuestros productos. Es lamentable que, el ministro de Desarrollo, Industria y Comercio Exterior de Brasil se opusiera recientemente de manera definitiva a negociar un TLC con Perú, y no hubiera de parte del Gobierno brasilero ninguna señal de generar compromisos en materia de acceso efectivo de productos peruanos a ese país.

Confiamos en que el Mincetur pueda incluir a Brasil en su agenda, sin alterar la misma, y que el Poder Ejecutivo tenga presente que en una relación sólida, los beneficios deben ser de dos vías. Mejorar las condiciones de acceso de nuestros productos a Brasil, beneficiaría enormemente nuestras exportaciones no tradicionales.

